NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 7 de Marzo de 1914 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 3.489

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	6	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos	100	50	25	10
» » a tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre, 3, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

EL TERCER LUGAR

Antecedentes de la neutralidad

La imparcial actitud en que se ha colocado el gobernador, ante la contienda electoral en la circunscripción, ha llamado la atención de algunos viejos políticos. A nosotros no. Todo obedece a la falsa posición en que viene colocado el señor La Chica hace mucho tiempo. Desde que insultó a Carracido y desde que traicionó a Moret, mostró tan al desnudo su ética política, que se ganó la antipatía de todos los prohombres liberales. Desde entonces, su muerte política quedó decretada. Ahora bién; un cacicazgo con diez años de eficacia no se deshace de un manotazo. Mientras tuviese en su mano la provincia de Granada, y no hubiera UNO, dispuesto a arrostrar sus iras, sus venganzas, y a privarle de las; valoraciones políticas de que disponía, era peligroso darle el canuto con la licencia. El conde de Romanones—el más astuto de los políticos nacionales e internacionales—acalló el recuerdo de los agravios personales recibidos del señor La Chica, cuando le hizo *comerse* una real orden, comunicada ya a este gobierno civil y en trámite de cumplimiento; secundó el proyecto de robustecer la jefatura provincial del señor La Chica, con el banquete, al cual, *mandó* concurrir a unos cuantos diputados; forzó la máquina para la aprobación de las elecciones provinciales; y llegado el momento, le designó candidato suyo para el tercer lugar, ofreciéndole venir personalmente a recomendar su candidatura en un acto público.

El señor La Chica estaba satisfecho. El hubiera querido la vacante de Moret por Albuñol, que no dá disgustos, ni produce gastos. Pero, entonces, comenzó el descenso, que ha de terminar mañana con su hundimiento final. ¡Cómo iba a abandonar la circunscripción, el que tenía mayoría personalísima en el Ayuntamiento de la capital! Eso sería una deserción, un abandono del puesto de honor. ¡Imposible! Y el señor La Chica se convenció. A poco, observó con recela que el encasillado dela provincia, lo trataba con el ministro de la Gobernación, y en nombre del partido liberal, D. Natalio Rivas. El Sr. La Chica tomó el tren, montado en cólera, pero el insigne D. Alvaro de Figueroa, lo redujo. Albuñol se dejó para un ministerial cunero, compensando esta pérdida en las filas romanistas con el distrito de Huéscar. Otra rabieta para el Sr. La Chica. ¡De modo, que Morote, el obsequiado con aquel banquete que tanta celera produjo en don Juan Ramón, se llevaba, por tabla, la herencia de Moret! ¡Morote por el 29, y él a gastar pesetas y energías en la circunscripción!... El ínclito conde de Romanones halló modo de apaciguar las iras—cada vez más fundadas—de don Juan R. La Chica.

A todo esto, el conde no venía, pero mandaba a Brocas—su secretario—a pulsar las *simpatías* que el señor La Chica gozaba en Granada; a conocer quién nutría de impresos los establecimientos oficiales; quién suministraba la leche a los de Beneficencia; quién tenía a la contrata de la carretera de Güejar Sierra; quién era arrendatario del contingente; quién era proveedor de suministros; qué obras se habían hecho por subasta..., etcétera. Es de suponer que el señor Brocas se enteró bién, y que, el conde de Romanones quedó no menos enterado. Pero no vino a dar mitin alguno, y aun cuando anunció la venida de López Muñoz, ya sabíamos que tampoco éste venía. La Chica, era un desahuciado político.

Llega la hora de proclamar candidatos, y don Natalio Rivas, indica que va a presentar a don Juan Moré de la Torre, por Motril. ¡Esto más! El señor La Chica no atiende a razones: Es que el señor Moré era el candidato convenido en el último ministerio de don Segismundo Moret—aquel que parecía que iba a hacer las elecciones y no las hizo—es que el señor Moré, hijo y vecino de Motril, es propietario poderoso, banquero acaudalado, goza de simpatías.... ¡Que no y que no! Don Juan Ramón no aguantaba más ingerencias de don Natalio; él era el jefe y él mandaba; y frente a Moré presentaría a don Santiago Oliveras. Como el tiempo se echaba encima, se hizo la propuesta de los dos candidatos. Firmaban la del señor Oliveras, don Juan R. La Chica y don Francisco Manzano—las dos víctimas propiciatorias del romanonismo en esta provincia—y autorizaban la del señor Moré, don J. Manuel Segura y don José Morote y Greus (dos que están en el secreto de la *defunción* de don Juan R.) Don Natalio Rivas, que no estimó aún llegado el momento—obedeciendo órdenes del mismísimo conde de Romanones—de prescindir del señor La Chica, se quitó de enmedio el día de la proclamación de candidatos; y luego, en vista de la resuelta actitud de don Juan R. cedió, para no precipitar los acontecimientos. Estuvo habilísimo el señor Rivas; tanto, que el señor La Chica se creyó más firme, cuando más se tambaleaba su pedestal.

En efecto, después de retiradas las candidaturas el día 2, se produjo en Madrid, el día 3, la reconciliación política de los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez, como el día 4 supimos los granadinos por las noticias telegráficas de los diarios locales.

Allí, convinieron los dos prohombres en que el primero apoyara al candidato reformista por Alcázar de San Juan, como telegrafiaron a *El Defensor* y... ya no sabemos más. Pero ¡qué coincidencia! El mismo día 4, daba el gobernador civil la nota oficiosa prometiendo la más absoluta neutralidad en la contienda por el tercer lugar de la circunscripción. Si adivinas lo que llevo en la mano te doy un racimo.

Por eso, comentando la actitud imparcial del señor Tejón y Marín, decíamos al principio, que a nosotros no nos había llamado la atención. La esperábamos. Sabíamos hace mucho tiempo que al señor Rodríguez Acosta no se le habían olvidado las elecciones provinciales; sabíamos que había desmochado situaciones lachiquistas y suponíamos que no sería para ayudarle; sabíamos que los prohombres liberales recordaban con indignación la conducta grosera del señor La Chica con don José R. Carracido; sabíamos que cuando la votación de las mancomunidades, el señor Canalejas dijo a don Natalio Rivas—al presentarle éste la dimisión de la subsecretaría de Instrucción pública, por haber votado con el señor Moret—que había cumplido con su deber obrando dignamente, y de no haberlo hecho así habría perdido su estimación personal (con cuyo juicio daba hecho el que le merecía la conducta del señor La Chica, que hizo todo lo contrario). sabíamos que el conde de Romanones tenía en estudio al señor La Chica; sabíamos que el jefe liberal encargó al señor Rivas del encasillado de la provincia, prescindiendo del *jefe (?)* provincial; sabíamos que no venían el señor conde de Romanones ni el señor López Muñoz; sabíamos que la candidatura del señor Moré se presentaba de acuerdo con el conde de Romanones; y sabíamos que el señor Rivas tenía instrucciones de *no hostigar a la fiera* (sic).... ¡Cómo nos había de sorprender la neutralidad del gobernador, y mucho menos, después de las corrientes de armonía de don Melquiades Alvarez y el conde de Romanones? ¡No iban a recomendar a Jiménez López, de buenas a primeras! Basta con la neutralidad. Una neutralidad bien administrada, es suficiente a un candidato popular para obtener el triunfo. ¡Qué más hubiera querido don Leonardo Ortega, que neutralidad! Con neutralidad, basta y sobra a los electores granadinos para hundir al cacique. ¡Ciudadanos! ¡A las urnas!

LA ESCUELA DE MONTES

El alcalde de esta ciudad, señor Aurioles, dirigió ayer el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento:

«En nombre de Granada que se interesa por la enseñanza práctica solicito de V. E. sea instalada en esta ciudad la Escuela de Ingenieros de Montes. Dentro de la provincia se producen las especies arbóreas de todas las zonas por extenderse su privilegiado suelo desde la Costa Meridional hasta las cumbres de Sierra Nevada.—Alcalde, *Aurioles Hidalgo*».

El presidente de la Cámara de Comercio dirigió también ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Fomento y Director General Comercio.—Cámara Comercio Granada interesa V. E. traslado Escuela Ingenieros Montes teniendo en cuenta condiciones excepcionales que permitirían estudios prácticos.—Presidente, *López Cámara*».

Junta de instrucción pública

Presidida por el gobernador civil, señor Tejon, y con asistencia de la señorita Ana Solo de Zaldivar, señora viuda de Agrela, doña Teodora Fernández y doña Concepción Mora, y de los señores Wilhelmi, Pérez Rodríguez, Moreno Pérez, Carrallo, Trevilla, Segura, Uruturu, Soto, Pancorbo, Aguilera Garrido y el secretario señor Espejo, se reunió ayer la junta provincial de instrucción pública.

El señor Tejon dió cuenta de haberse celebrado la fiesta del árbol en Granada y en treinta y siete pueblos de la provincia, de los noventa y seis que ofrecieron organizarla, acordándose dar las gracias a los alcaldes respectivos y que se expidan diplomas á las personas que han contribuido a la mayor brillantez de los aludidos festivales.

Se acordó conceder un voto de gracias al ingeniero de montes señor Almagro, por los trabajos que ha hecho para la celebración de la indicada fiesta en Granada, y que se comunique al inspector general de repoblación forestal.

Se aprobó el programa del certamen escolar que se celebrará durante las fiestas del Corpus y se nombró una ponencia para redactar las bases de dicho certamen.

Se acordó excitar el celo de los maestros para que enseñen a los alumnos lo que representa la bandera nacional, como símbolo de la Patria.

Se acordó cursar con informe favorable, una instancia de la asociación de maestros, pidiendo se dicte una disposición determinando que no podrá pasar del tres por ciento del sueldo, la cantidad que se les asigne en los repartos de consumos y vecinal.

Se acordó dar las gracias al alcalde pedáneo de Asquerosa, por los donativos que ha hecho a la escuela de dicho anejo.

Se aprobó una circular redactada por el señor Tejón, sobre la mutualidad escolar.

El gobernador comunicó á la junta que don Gonzalo Fernández de Córdova ha donado mil pesetas, con destino a las cartillas de previsión.

Se levantó la sesión.

El elector consciente debe votar los dos lugares de mayoría o uno de minoría. Mezclar caprichosamente nombres de unos y otros, es dar un salto en las tinieblas.

Elector: si eres conservador, vota a los señores Rodríguez-Acosta y Burgos; si eres lachiquista, vota al señor La Chica; si eres liberal, si eres reformista, si eres demócrata, si eres independiente o simplemente enemigo del caciquismo, vota SOLO a

Don Antonio Jiménez López

POLITICA

Acompañado del diputado provincial don Pedro Nestares, ha regresado de Guadix el candidato romanonista don Francisco Manzano Alfaro, el cual visitó ayer al gobernador civil para denunciarle que se hace imposible la propaganda electoral en la capital y en los pueblos de aquel distrito, pues numerosos *escopeteres* recorren las calles constantemente ejerciendo coacciones.

El señor Tejón ofreció al señor Manzano, dar las órdenes más terminantes para que desaparezcan los *escopeteres* y únicamente cuide la Guardia civil de la conservación del orden público.

¿Pero no aseguró el señor Tejón, *hace tiempo*, que en Guadix no había *escopeteres*?

¡Señor gobernador, la importancia del cargo que V. S. desempeña exige una poquita de más formalidad! Negar veracidad a una información periodística, para reconocer a los pocos días que era exacta, no es serio, ni mucho menos.

Ayer fueron en automóvil, a Atarfe y Pinos Puente, los candidatos conservadores don Manuel Rodríguez Acosta y don Ricardo Burgos Careaga, acompañados de don Manuel López Sáez, don José Gómez Tortosa, don Alejandro Roldán Benavides, el marqués de Navasequilla y don Juan Castro.

En ambos pueblos se tributó a dichos candidatos ministeriales un entusiasta recibimiento.

Al acto de la presentación de los candidatos, verificado en las casas consistoriales, concurrieron todas las personas de significación de Atarfe y Pinos Puente.

A las seis de la tarde regresaron a Granada los señores Rodríguez Acosta y Burgos Careaga, muy satisfechos de su viaje.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Ayer seis tarde llegó Márquez acompañado Esteva Ravasa, Rubio, Márquez y Alfonsea.

Recibido clamorosamente; todo pueblo acompañolo triunfalmente vivas frenéticos hasta Najarra se hospeda. Recibió visitas innumerables amigos.

Regresan hoy Motril.

El señor La Chica, al hablar ayer noche en el mitin romanonista celebrado en el distrito de San Justo y Pastor, participó a sus oyentes que no cuenta con el apoyo del Gobierno.

Esto y el censurar abiertamente en su discurso al partido conservador de Granada, fueron las dos únicas notas interesantes del mitin.

Ha sido habilitado para actuar en las elecciones en el distrito de Guadix, el notario de Arjona (Jaén) don Antonio Bellver Cano.

BIBLIOGRAFIA

Protozoarios parásitos

Por Carlos Rodríguez y López Neyra
Catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada

Una nueva publicación viene a llenar un claro existente en la literatura nacional, cuya pujanza se inicia de un modo bien ostensible desde hace diez años. Los protozoarios parásitos habían sido descuidados por los investigadores, no por negligencia, sino por falta de técnica adecuada a su estudio y de medios ópticos y de cultivo para seguir las fases de su desenvolvimiento, complicadas y numerosas.

Desde que la biología y la física hanse dado la mano para emprender el estudio de lo infinitamente pequeño, el conocimiento de los protozoarios ha avanzado enormemente, y se hacía ya necesario dar a conocer de un modo sistemático los agentes productores de enfermedades que asolan a la humanidad y que constituyen para el hombre y los animales domésticos plagas tan grandes como las originadas por las bacterias.

Pocas personas en España han dedicado su atención a estudios tan interesantes, y muy raras las que por su especialización, podrían lanzarse a obra tan necesaria. El profesor Rodríguez y López Neyra, después de largos trabajos en Microsovidios hechos en el *Kaiserliche Gesundheitsamte* de Berlín, bajo la dirección del eminente investigador Schubert, abordó el problema, y con tanta facilidad le ha resuelto, que ha tenido la fortuna de seriar las especies parásitas del hombre y de los animales domésticos, estudiándolas morfológicamente y dando noticias con suficiente amplitud del desenvolvimiento del germen patógeno y de la técnica necesaria para investigarle con ayuda del microscopio.

En libro tan útil como el del distinguido profesor de la Facultad de Farmacia, hállanse descritos los animales microscópicos, siguiendo el criterio de la Zoología moderna, incluyendo al fin de las series dos apéndices, uno para tratar los haplosporidiidos, y otro que encierra la más alta importancia, para exponer suscintamente los clamidozoarios, orden zoológico en el que estudia el autor los gérmenes cuya pequeñez es tanta que no alcanzan a descubrir los los medios ópticos más poderosos, lo que les ha valido el nombre de virus invisibles, entre los que se cuentan los productores de la rabia, de la vacuna, de la viruela, de la difteria aviaria y la peste de las gallinas, de la poliedria del gusano de seda, etc.

Termina el Dr. Rodríguez y López Neyra su notable opúsculo, profusamente ilustrado con dibujos copiados del natural, con un larguísimo índice bibliográfico, de donde pueden sacar gran partido los aficionados a este género de trabajos, porque es una fuente de información muy valiosa, reveladora del gran conocimiento de su autor en estos difíciles estudios.

O. Fernández

RASGO PLAUSIBLE

Los soldados de cuota que prestan sus servicios en el 12.º regimiento montado de artillería, entregaron ayer al comandante mayor de dicho brillante cuerpo, la cantidad total a que asciende el regalo de diez pesetas con que cada uno de aquellos, contribuye a la mejora del rancho de sus compañeros de armas, los soldados que no son de cuota.

Estos, como pleno de fraternidad y compañerismo, invitaron a los de cuota al rancho extraordinario que hubo de darseles con motivo de la jura de banderas, invitación que aquellos aceptaron.

El rasgo de los distinguidos muchachos, ha sido muy elogiado por los jefes y oficiales del regimiento, y nosotros lo consignamos para demostración de la gran fraternidad que existe entre los soldados ricos y pobres que componen la gran familia Ejército. Sea enhorabuena.

EN EL TEATRO ALHAMBRA

El mitin de anoche

Según teníamos anunciado, anoche, a las nueve, se celebró en el teatro Alhambra un mitin organizado por los elementos que apoyan al candidato señor Jiménez López.

Hallábase el teatro abarrotado de público. Ocupó la presidencia don Francisco Angulo Prados, sentándose a su derecha e izquierda, don Antonio Jiménez López, don Antonio Gugli ri, don Fernando de los Ríos, don Julián García del Villar y don José Fuentes.

Al presentarse dichos señores en el escenario, el público les tributó una verdadera ovación.

Don Francisco Angulo dirigió la palabra a los reunidos, diciendo que, aun cuando sin merecimientos para ello, presidía el acto con gusto, pues así se le brindaba ocasión de laborar en pro de la candidatura del señor Jiménez López, proclamada con entusiasmo por los liberales demócratas y por los reformistas.

Mostró su confianza de que dicha candidatura obtenga un éxito acabado, toda vez que con Jiménez López están los liberales prestigiosos, los intelectuales, el comercio, la industria y la prensa local, excepción de algún periódico que guarda, no obstante, respetuoso silencio, mirando a su propia conveniencia.

Dirigió elogios a los oradores que le sucederían y excitó al pueblo a cumplir con su conciencia ejercitando su derecho en las urnas, pues este derecho, bien administrado, es la vida de los pueblos cultos, diciendo que si alguien le atropella, todos los que están con Jiménez López sabrán defenderlo. (Grandes y prolongados aplausos).

A continuación, el presidente de la sociedad de tipógrafos *La Unión*, don José Fuentes, explicó al público que había sido especialmente invitado al acto, y que careciendo de dotes oratorias iba a leer unas cuartillas.

Las cuales, escritas en tonos vibrantes y enérgicos, estuvieron condensadas en excitar al pueblo que trabaja, al obrero, a que sacuda el yugo, emitiendo su sufragio en pró de los hombres que laboran por la cultura, la buena administración y, en una palabra, el engrandecimiento de Granada.

Dirigió elogios a Jiménez López, al cual los obreros están agradecidos, y termino diciendo que es cuestión de honor y honra para todos, poner su fuerza al lado del que la opinión señala como heraldo de la justicia y la prosperidad granadina. (Muchos aplausos)

Enseguida usó de la palabra el abogado don Antonio Guglieri Arenas.

Dijo que es la primera vez que interviene en actos públicos, pero que lo hacía para cumplir su deber de organizador de esta coalición política cuya bandera empuña Jiménez López.

Dijo en un párrafo vibrante, que cuantos sienten amor por el bienestar de Granada, a su comercio, a su industria, se les presenta ocasión de revelarse contra la funesta política que *se usa* en esta ciudad necesitada de escuelas, de aguas potables, de alcantarillado, de cuarteles, de hospitales y de cárceles, por la gestión desastrosa que viene practicándose en el orden político y administrativo.

Refiriéndose a frases leídas por el señor Fuentes, dijo que el pueblo está cohibido porque los políticos prometen mucho cuando aspiran al acta y luego solo se ocupan de su medro personal. Hay—agregó—que renovar todo el sistema administrativo con ayuda de la prensa, y excitar a pueblo para que sacuda su marasmo y ejercite su derecho libremente, no vendido por unas pesetas, por que esta venta coacciona el porvenir de Granada y el mejoramiento de la vida moderna.

Terminó excitando al pueblo a que, haciéndose eco de la opinión, vote la candidatura del señor Jiménez López en la que están condensadas las esperanzas del engrandecimiento y el progreso de Granada. (Muchos y prolongados aplausos y vítores a Jiménez López).

El señor García del Villar habló del programa reformista, diciendo que trae corrientes de libertad y progreso y llena ampliamente los fines de las clases obrera y media.

Refiriéndose a la política local, lamentó la carencia de aguas potables, alcantarillados, edificios de escuelas y otras muchas necesidades imprescindibles de una capital, de la importancia de la nuestra. (Uno del público:—¡En mi barrio no hay *ná*! Risas y aplausos).

Examinó el proceso que siguieron los proyectos de canalización de las aguas y el ferrocarril a la costa, culpando de su entorpecimiento a dos representantes del pueblo, uno en las Cortes, y el otro en la alcaldía, quienes en lugar de vivir para la región, vivieron de la región.

Si ahora dais vuestros votos—agregó—a esos mismos caciques, no sereis dignos ni honrados.

Alabó al señor Jiménez López, que turba su reposo para defender los intereses de Granada.

Terminó diciendo que el señor Jiménez López no engañará a su pueblo. (Muchos aplausos).

Don Fernando de los Ríos declaró que desligado de todo partido político, asistía al mitin representando a la Liga de Educación Política, la cual persigue el fin de proteger y fomentar las nuevas ideas liberales.

Para demostrar la importancia del sufragio, refirió cómo en Inglaterra el año 1909 el ministro de Hacienda presentó unas proposiciones conducentes a mejorar la clase proletaria, creando un impuesto sobre tierras no cultivadas, solares no edificados, etc., cuyos proyectos envolvían una revolución económica.

En la cámara popular inglesa se aprobaron aquellos proyectos, pero en la de los lores se entorpecieron y el pueblo consideró entonces precisa la reforma del Senado. Votó el pueblo y por mayoría triunfaron los deseos de los obreros.

Con el plan obtenido por esta reforma se organizaron las pensiones para obreros, cosa que en España solo figura en el programa de los reformistas.

Se extendió en otras consideraciones y terminó lamentándose de que en España monopolicen el poder dos partidos: el conservador y el liberal que traicionando a sus principios, ha marchitado todas las ilusiones políticas. (Grandes aplausos).

El candidato don Antonio Jiménez López, fué ovacionado al levantarse.

Comenzó diciendo: Granadinos llego a este acto completamente agotadas mis fuerzas; 15 ó 20 días de trabajos han consumido mis energías; pero vengo gustoso a establecer un compromiso solemne con mis electores.

No simpatizaba con este acto, pues temía un fracaso para mi candidatura; pero alégrome de ello por haber tenido ocasión de oir a oradores como los que me han precedido en el uso de la palabra, que han expuesto de un modo categórico como deben cumplir los ciudadanos cultos.

Tengo que exponer como surgió mi candidatura.

No me seduce el cargo de diputado, pues con él se contraen grandes responsabilidades. He podido ser encasillado por un distrito cunero, pero esto lo consideraba yo como un vilipendio.

Llegó un momento en que requerido por elementos de la industria, el comercio, obreros y clase media, consideré un deber dar mi nombre, y así lo hice, a pesar de los grandes perjuicios que para mi representa el dejar abandonada mi profesión.

El partido reformista aspira a la creación de retiros para la vejez a las clases trabajadoras; viudez a las esposas de los obreros, a cargo del Estado; reforma del sistema tributario; que contribuyan a las cargas del Estado las grandes empresas, y al fomento de la cultura.

En Granada con un presupuesto de tres millones, no hay escuelas.

Respecto a la producción azucarera, dijo que hace pocos años en Granada se notaba un estado de riqueza, que desgraciadamente va desapareciendo debido a que el Tesoro ha gravado con 35 pesetas los 100 kilos, gravamen que ha producido la decadencia de tan importante industria.

Yo—añadió—no quiero hablar de personas.

Mi candidatura es muy modesta, unicamente tiene el valor de lo que representa.

Trató de la construcción del ferrocarril a Motril, abogando por que este sea de vía ancha, para evitar grandes gastos de transbordo y para que el puerto diese el resultado apetecido, pues de lo contrario se podía considerar este inútil. Comprometióse a gestionar la construcción de la vía férrea a la costa con ancho normal.

Prometió gestionar también la construcción del proyectado cuartel de artillería y la terminación de las obras empezadas para la colocación de una verja a la entrada de la capilla de los Reyes Católicos.

Por último, prometió trabajar para que se apruebe el proyecto de las reformas que se han de introducir en el local de la Audiencia y por la construcción de una nueva cárcel.

Todo cuanto prometo—siguió diciendo—no lo ofrezco yo solamente, pues hipoteco el prestigio de mi respetable jefe.

Si por determinadas circunstancias políticas se me exijiera hacer una cosa contraria a Granada, yo renunciaría el acta.

Agradeció la asistencia al acto y terminó diciendo: El día 8 me entrego a vosotros por completo; haced lo que os dicte vuestra conciencia y lo que os mande la voluntad. (Tributóse al orador una delirante ovación).

NOTICIAS BREVES

Se ha posesionado de su cargo, el vigilante del cuerpo de policía Rogelio Chano Serra.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas linfáticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentín* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Hemos recibido el número II de la notable publicación granadina *Revista del Magisterio*, que tan acertadamente dirige don Trinidad Iáñez Rodríguez.

Contiene el número importantes trabajos, descollando entre ellos el relativo a los locales para escuelas, cuyo espíritu aplaudimos.

Las secciones que figuran en dicha revista, son de gran utilidad para el Magisterio.

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Reuniéronse ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la sección primera de la Audiencia, los señores don Federico Gutiérrez, don Fermín Camacho, don Luis Rico, don Miguel Pizarro, don Diego Godoy, don Francisco López Cózar, don Antonio Antequera Fernández, don Eduardo Quesada y el secretario de la Diputación don Joaquín Torres Callejo, todos pertenecientes a la Junta provincial del Censo.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 852 comidas.

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el Bálsamo Fuentes, uso externo, que él os curará.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 33 indigentes.

Estucador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Véase anuncio en 4.ª plana de relojes de oro bicicletas y otros artículos a plazos.

Miguel Becanegra Vidal, de 30 años, habitante en la placeta de San Antonio, denunció anteayer en la jefatura de vigilancia a dos muchachos, conocido uno por Alfonso, hermano de los batuneros apodados los «Obispos», y otro, por «Frasquillo», los cuales, según el denunciante, le sustrajeron seis pesetas de un bolsillo del chaleco, mientras se celebraba la jura de banderas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Juan Lirio, de 56 años, de una herida contusa en la mano derecha; José García, de 14 años, de una herida contusa en el dedo meñique derecho; Francisco Sáez, de 4 años, de una herida contusa en la frente; Encarnación Ganivet, de 50 años, de erosiones en la frente y nariz; José López, de 8 años, de una herida contusa en la frente; Rafael Soria, de 28 años, de contusiones en la rodilla izquierda, que se ocasionaron casualmente.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Villar y Villate

Madrid 6—El capitán general electo de Cataluña, señor Villar y Villate, estuvo esta mañana conferenciando con el jefe del Gobierno señor Dato.

Después fué a Palacio a despedirse del monarca, pues marchará hoy a Barcelona para posesionarse de su destino.

Visitas

Madrid 6.—El presidente del Consejo señor Dato, después de despachar hoy con el monarca, estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde recibió la visita de varios candidatos, entre ellos de Cadiz y Jerez

Manifestaciones del presidente

Madrid 6.—El jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el capitán general dimisionario de Cataluña señor Weyler, telegrafió ayer al ministro de la Guerra general Luque, ofreciéndose a continuar en Barcelona, en vista de los anuncios que algunos elementos hacen, de plantear la huelga para mañana o el lunes.

El señor Echagüe le ha telegrafiado diciendo, que como manifestó deseos de que se le relevara antes del día 8, estaba acordado que saliera hoy para Barcelona el general Villar y Villate. A la vez le indicaba su agradecimiento, por los ofrecimientos que hacía.

Manifestó además el presidente que ha recibido telegramas de todas las provincias, haciendo ofrecimientos para instalar en aquéllas la escuela de ingenieros de montes.

También le ha visitado el señor Aparicio, recomendando que la lleven a Burgos, por las excepcionales condiciones de aquella provincia para dicha clase de estudios.

A todos ha contestado el señor Dato, diciendo que el acuerdo del Gobierno es que el curso termine en Madrid y después ya se resolverá.

Comunicó el jefe del Gobierno a los periodistas que particularmente le han anunciado vendrá a Madrid una comisión de Cuenca para tratar de las condiciones especiales en que se encuentra dicha provincia.

Confirmó que las operaciones de *quintas* no pudieron realizarse por la situación indicada.

Calificó de exageradas las tendencias de las informaciones publicadas respecto a las manifestaciones habidas en Vitoria contra su candidatura. Respecto a ésta insistió en lo indicado en días anteriores, al hablar de que le presentan como vitoriano, y como a tal le votará la mayoría de la población.

Ratificó que el lunes llegará a Madrid el alto comisario de Francia en Marruecos general Liautey, siendo seguro que también lo haga el nuestro, general Marina, para entrevistarse con aquél.

Estas entrevistas, dice el señor Dato que tienden a estrechar las relaciones entre dos pueblos encargados de una acción común.

Necesitan establecer el contacto y apoyo recíproco de los dos ejércitos para mantener la causa de la civilización y del progreso.

Es probable que el general Liautey asista a la jura de banderas de los reclutas de la guarnición de Madrid, invitado por el rey.

Firma regia

Madrid 6.—S. M. el rey, ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento:

Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo facultativo de Montes, don José María Taberite.

Autorizando la adquisición de gruas con destino al puerto de Huelva.

De Instrucción pública:

Modificando el art. 53 de la instrucción vigente sobre el protectorado del Gobierno a la beneficencia docente particular.

Convirtiendo en internacionales las exposiciones de Bellas Artes.

Dictando reglas para la provisión de cátedras del doctorado.

La Escuela de Montes

Madrid 6.—El ministro de Fomento estuvo hoy en Palacio, para dar cuenta al monarca de los telegramas que le han dirigido la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona, ofreciendo un edificio para que en él se instale la Escuela de ingenieros de Montes.

Un rumor

Madrid 6.—*El Mundo* acoge el rumor de que el juzgado ha decretado la declaración de quiebra de la Azucarera de Madrid y el embargo de los bienes de ésta.

Villanueva y Romanones. Conferenciando con Alfau

Madrid 6.—El último presidente del Congreso señor Villanueva, estuvo esta mañana en el domicilio del conde de Romanones, hablando con éste sobre los asuntos de actualidad.

Esta tarde fué a la Alta Cámara, donde conferenció con el general Alfau.

General que llega

Madrid 6.—Hoy llegó a Madrid el general Arraiz, presentándose al ministro de la Guerra.

Viene a que le practiquen una operación dental.

Después volverá a Ceuta.

Autorización

Madrid 6.—Se ha autorizado a don Remigio Soriano, ayudante de la sección de Letras del Instituto de Granada, para que tome posesión del cargo en el punto donde reside.

Lo de los remolacheros. Una conferencia

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando del asunto de los remolacheros ha dicho, que a última hora de la tarde conferenció telefónicamente con el gobernador civil de Zaragoza, el cual dióle cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Martínez Anido.

Conferencia con Echagüe

Madrid 6.—El director de la Academia de infantería de Toledo conferenció hoy con el ministro de la Guerra general Echagüe, para ultimar la fecha en que el rey hará una visita de inspección a aquélla.

Lo de Cuenca. Promesa de Sánchez Guerra

Madrid 6.—Una numerosa comisión de Cuenca, presidida por el Obispo de aquella diócesis, conferenció hoy con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, pidiéndole el aplazamiento de las elecciones de diputados a Cortes en dicha capital, pues hay temores de que ocurran graves sucesos.

El señor Sánchez Guerra hizo ver a los comisionados que la Constitución impedía acceder lo que solicitaban.

Después, hablando del aplazamiento de la subasta del ferrocarril de Cuenca a Utiel, prometióles el señor Sánchez Guerra solemnemente que con el concurso de las Cortes y del Gobierno, antes del 31 de Mayo estarán satisfechos los legítimos intereses de Cuenca, o el dejará de ser ministro, pero a condición de que se restablezca la normalidad en dicha capital.

Los comisionados, muy satifechos, prometieron hacer cuanto puedan porque se restablezca en Cuenca la normalidad y las elecciones sean tranquilas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	79 95	79 87
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 95	79 90
» E de 25.000 » »	79 95	79 95
» D de 12.500 » »	80 95	80 90
» C de 5.000 » »	82 15	82 05
» B de 2.500 » »	83 15	83 05
» A de 500 » »	84 30	84 35
» G y H de 100 y 200 »	85 60	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	99 15	99 20
» E de 25.000 » »	99 20	99 40
» D de 12.500 » »	99 30	99 75
» C de 5.000 » »	99 60	99 75
» B de 2.500 » »	99 60	99 80
» A de 500 » »	99 80	99 90
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15 000 ptas. nominales	00 00	91 00
» D de 12.500 » »	00 00	91 00
» C de 5.000 » »	00 00	91 00
» B de 2.500 » »	91 40	91 20
» A de 500 » »	91 40	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» » al 4 por 100	98 00	98 25
Acciones del Banco de España	449 50	449 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	288 50	288 30
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	46 75	47 25
Id. Id. ordinarias	15 25	15 75
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 42	88 26
5 por 100 francés	9. 60	90 10
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	6 20	6 25
Londres Libras esterlinas	26 75	26 79

De Barcelona

Weyler se va

Madrid 6.—De Barcelona dicen que en el rápido ha marchado a Madrid el excapitán general de aquella región señor Weyler.

Despidiéronle en la estación las autoridades, numerosos generales, jefes y oficiales, diputados y senadores y muchas personalidades.

Al despedirse, abrazó al gobernador civil señor Andrade.

Sobre una huelga. Gestiones de Andrade

Madrid 6.—Despachos de la ciudad condal dan cuenta de que el gobernador sigue realizando gestiones para conjurar la anunciada huelga tranviaria.

Créese difícil que lo consiga, porque al parecer, se trata de un movimiento político.

Los empleados solicitan que la Compañía reconozca la Sociedad, a la cual pertenecen elementos que no son tranviarios.

Cuenta la Compañía con personal suficiente para asegurar el servicio caso de huelga.

Hoja denunciada. Andrade y los tranviarios. Huelga solucionada. La dimisión de Weyler

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que ha sido denunciada una hoja clandestina repartida, en la cual se excitaba a la rebelión.

—El gobernador comunicó hoy al comité de tranviarios, que si mañana declara la huelga, considerará ésta ilegal, por no haber avisado dentro del plazo legal, y encarcelerá a dicho comité.

—Se ha solucionado la huelga de los dependientes carboneros.

—El Gobierno ha contestado a diversas entidades que le pidieron no admitiera la dimisión del señor Weyler, diciéndoles que lamenta haber tenido que acceder a los reiterados deseos del digno general.

La guerra en Africa

LOS PEÑONES

Paz. Concesiones

Madrid 6.—Un despacho oficial de Melilla, dice que después de laboriosas negociaciones han pactado la paz en el Peñón los representantes de las cabilas de Mertaza, Beni-Bu Frach y Benifef bajo, de la parte del territorio de los Becoyas proximo a aquella isla.

Se les ha concedido el ejercicio del comercio al por menor en igual forma que les fué otorgado a los Ajdij, Luani y Beni-Urriaguel

YEBALA

Cañoneo. Regreso. Un convoy

Madrid 6.—Informan de Larache que desde Tar Kuntz y Mulez Beselham han sido cañoneados los montañeses.

—Han regresado a sus hogares los habitantes de los aduares de Biar Lipen.

—Ha llegado a Cuesta Colorada un convoy, sin ocurrir novedad.

TETUAN

Tiroteo

Madrid 6.—Comunican de Ceuta que anoche fué tiroteado el campamento de Limir sin consecuencias.

RIFF

A España

Madrid 6.—Informan de Melilla que en el vapor La Roda han salido 760 licenciados de regimientos pertenecientes a las guarnicienes de Ciudad Real, Cáceres y Badajoz.

Notas palatinas

En el Pardo

Madrid 6.—La reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Pardo, visitando el nuevo campo de *golf*.

Miscelánea

MADRID

El conde de Vilchez

Madrid 6.—Hoy se agravó en la enfermedad que viene padeciendo, el presidente de los comités electorales conservadores de Madrid, conde de Vilchez, siendo viaticado.

HUESCA

Cinco detenidos

Madrid 6.—Informan de Huesca que anoche, a la llegada de un tren, fueron detenidas cinco personas, por suponerse que iban a patrocinar la candidatura liberal.

VALENCIA

Bandidos capturados. Los carniceros y horneros

Madrid 6.—Participan de Valencia que el alcalde de Benalguacil, careciendo de fuerzas, organizó con vecinos armados una ronda para la captura de seis bandoleros, que en cuadrilla venían merodeando por aquellos contornos.

Dos de ellos fueron presos, confesando que solo se dedicaban a robar trenes y cajas.

—En Valencia ha terminado la huelga de los carniceros.

Los horneros han desistido de plantear el paro, como se proponian.

Extranjero

GRECIA

Los albaneses. Frassasi

Madrid 6.—De Atenas cablegrafían que la ciudad de Frassasi ha caído en poder de los albaneses.

AUSTRIA

Sesión suspendida

Madrid 6.—Notifican de Viena que entre grandes tumultos fué suspendida hoy la sesión de apertura de la Cámara austriaca.

La próxima será el día 12.

MEJICO

El plan de Huertas

Madrid 6.—Informes de Méjico dicen que el presidente de la república general Huerta recibió hoy a los periodistas extranjeros, exponiéndoles el plan de guerra que desarrollará contra los rebeldes.

Consiste dicho plan en movilizar todos las fuerzas federales, y construir 4 000 blockaus, dejando en cada uno diez hombres.

FRANCIA

El impuesto sobre la renta

Madrid 6.—Despachos de París dan cuenta de que siguen haciéndose grandes comentarios acerca del proyecto de impuesto sobre la renta.

Aun no se ha comenzado la investigación pedida por la Cámara de los Diputados.

El presidente de la comisión del Senado recibió hoy una carta de M. Caillaux, aclarando el proyecto.

Le Figaro afirma que hace días los bolsistas amigos de Caillaux compraban muchos títulos de la Deuda del 3 por 100.

Le Gaulois dice que conocidos especuladores previnieron hace días a sus colegas, para que se aprovecharán del botín.

Joyas artísticas

Madrid 6.—Comunican de París que un concejal ha descubierto en el depósito de Bellas Artes de Auteuil, muchos lienzos valiosos, entre ellos uno de Tintoreto que representa *la adoración de los pastores*

MEJICO

Los federales derrotados

Madrid 6.—Según cablegrafían de Méjico, en Torreón, los constitucionales fueron derrotados ayer, abandonando sobre el campo, 400 muertos.

Advertencia

La noche última ha funcionado el telégrafo normalmente. pero debido a la acumulación de despachos al cerrar la edición, no hemos recibido el completo de nuestro servicio ordinario.

Crema especial

para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Por sus grandes surtidos
Por sus altas novedades
Por sus limitados precios

No olvidéis que **El León** es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado

Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

X2

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano. —*Reyes Católicos, 32.—GRANADA*, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Confirmando una noticia

Como anunciamos oportunamente, hoy empiezan las degustaciones gratuitas de Malte Kneipp en esta localidad, efectuándose la primera en la conocida casa El Aguila, propiedad del acreditado industrial D. Juan Casares Aguila, Bibarrambla 14. De ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde, se servirá gratis a toda persona que la solicite una taza del exquisito Malte Kneipp.

Ayuntamiento

La acequia Gorda

Se ha dado conocimiento al alcalde de que no correrá agua por la acequia Gorda los días 10 al 18 del actual, por haberse dispuesto proceder a la limpia de cauce de la misma.

Parada

Ha quedado establecida la parada de caballos sementales en el parador de las Eras de Cristo.

La acequia del Rey

El administrador de la Alhambra, señor Martínez de Victoria, ha rogado al alcalde designe un concejal que asista, en representación del Ayuntamiento, a la junta de partícipes de la acequia del Rey, que se celebrará el miércoles próximo, a las tres de la tarde, en el palacio arabe.

En dicha junta se tratará de las obras que se están ejecutando en la acequia y de la forma de atender al pago de las mismas; del examen y aprobación de las cuentas del año 1913, y aprobación del presupuesto para 1914.

Subastas

La subasta que se celebró anteayer, del impuesto sobre puestos públicos, fué adjudicada a don Juan Córdoba Martín en la cantidad de 4.510'75 pesetas.

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de la comisión de Alumbrado proponiendo la aprobación de las cuentas presentadas por las compañías Lebón y General de electricidad, correspondientes al mes de Enero último.

Acuerdos de la comisión de Impuestos, que ya conocen los lectores, proponiendo altas y bajas en las matrículas de automóviles, carruajes, caballerías, etcétera.

Oficio del administrador del Patronato de la Alhambra, pidiendo se nombre un concejal que en representación del Ayuntamiento asista a la junta de señores partícipes de la Acequia del Rey.

Decreto del alcalde disponiendo la adquisición de 1.010 cigarros para los reclutas que juraron las banderas anteayer.

Acuerdos de la comisión de Fomento, que publicamos en nuestro número del miércoles último.

Decreto del alcalde proponiendo se solicite del Gobierno destine a Granada la Escuela de Ingenieros de Montes, instalada provisionalmente en Madrid, teniendo en cuenta las condiciones especiales de nuestra ciudad y su provincia; y se interese de nuestros representantes en Cortes coadyuven a esta gestión.

Pésame al señor Tegéiro por la muerte de su hijo don Fernando.

Sorteo de asociados para formar la junta municipal en el presente año.

Varias órdenes

Ha dado el alcalde las siguientes:

Una para que sean reparadas las cunetas de la acera del Casino; otra para que sean separadas con vallas las cuadras de los caballos sementales; otra para la limpia del darro de la calle de Espinosa; otra para que se hagan las obras necesarias en la acequia Real de la ciudad, con motivo de la limpia de la acequia Gorda.

Las fiestas del Corpus

El alcalde ha solicitado del ministro de Instrucción pública la autorización necesaria para que se celebren conciertos en el Palacio de Carlos V y las fiestas artísticas y literarias que se organicen con motivo de las fiestas del Corpus.

El señor Zambrano ha comunicado al secretario del Aereo Club, de Madrid, que en esta ciudad existe un campo de aviación excelente; que se destinarán 8.000 pesetas a la fiesta de aviación.

Ha preguntado el señor Zambrano al Club si podrá organizarse un concurso de globos dirigibles.

Una invitación

El Centro Nacional Andaluz de Protección, establecido en Madrid, ha invitado al Ayuntamiento de esta ciudad para que envíe un representante a la Asamblea que se celebrará el 14 de Mayo próximo.

Presidente honorario

Se ha dado conocimiento al alcalde de que ha sido nombrado presidente honorario de la Hermandad de la Concepción.

Desierta

Por falta de licitadores fué ayer declarada desierta la subasta celebrada para adjudicar el impuesto establecido sobre veladores y entarimados.

Visita al Fargue

El alcalde giró ayer por la mañana, una visita al Fargue, acompañado del arquitecto señor Casas, con objeto de averiguar los bienes que en dicha Alquería tiene el Ayuntamiento a los efectos de la tributación a la Hacienda como persona jurídica.

Manifestó el señor Aurioles, al regresar a Granada, que el cementerio del Fargue se halla en buenas condiciones, con tapias altas e inasaltables.

Agregó el alcalde que dicho cementerio pertenece al Fargue y que el Ayuntamiento no tiene derechos sobre él.

El señor Aurioles mostróse satisfecho de su visita a dicha Alquería.

Un hombre muerto

Participan de Motril que en el cortijo de Acosta, situado en el camino de las Ventillas, fué encontrado por una pareja de la guardia civil el vecino de Zújar Isidro Rodríguez Rodríguez, el cual presentaba una herida grave en la cabeza, que se infirió a consecuencia de una caida que dió de la caballería que montaba.

Trasladado al hospital de Motril, falleció momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

UNA RIÑA

Por cuestiones de su oficio, anoche a las diez, riñeron en la calle de las Hileras los empleados de teléfonos Vicente Martínez Castro, de 23 años, habitante en el Barranco del Abogado, y José Castillo Raya, de 39, domiciliado en la calle Moral de la Magdalena número 7, ocasionando el segundo al primero, con un destornillador, una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro, a donde le condujeron los guardias de seguridad Campos y Recuerda y los vigilantes nocturnos Gregorio Fernández y Lázaro Huertas.

El agresor José Castillo Raya fué detenido por dichos guardias y vigilantes, quienes le condujeron a la jefatura de vigilancia, ocupandole el destornillador.

El herido Vicente Martínez, cuya lesión fué calificada de grave, pasó a su domicilio.

EN SAN JUAN DE DIOS

Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, una función religiosa, estando el sermón a cargo del padre León, Agustino.

Por la mañana, a las siete, dará el viático a los enfermos el señor arzobispo.

Se servirá a los acogidos es dicho benéfico establecimiento, la siguiente comida extraordinaria:

Desayuno, chocolate con bizcochos.

Almuerzo. sopa de pastas, bisteck, jamón, vino, y café con leche.

Comida, estofado de carne, vino y café con leche.

Se permitirá la entrada al público en el hospital, desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

Señor Alcalde

Los vecinos de la calle de Molinos, se nos quejan de que al registro del darro que existe frente a la cuesta de Monteros le falta la tapadera, detalle este ocasional de muchos accidentes, pues ayer, sin ir más lejos, quedó perniquebrada e inútil la bestia que conducía un vendedor de pescado.

Nuestros comunicantes ruegan a usía ordene el arreglo del citado resgistro, en evitación de desgracias.

REMITIDO

Señor D. Juan Echevarría Alvarez.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Es notorio que el periódico NOTICIERO GRANADINO, entre otras cualidades, que no he de enaltecer—(porque si lo hiciera podría juzgarse lisonja, y de esta no vá bien acompañado el que acude en demanda de un favor de aquel o aquellos a quienes el ultraje favorece—) ostenta, muy bien ganada, por cierto, la nota de imparcialidad. Y al cerlo así, la invoco como introito para mi súplica, encaminada a que se sirva usted dispensarme la honra de cónceder un lugar, en el que guste de su ilustrado diario, para estos renglones que no en concepto de rectificación prescrita por la ley, sino en vindicación de los fueros humanitarios, estimo que es de todo punto indispensable, para mi reputación y conceptos profesionales exteriorizar, en tan ámplia esfera como lo fué uno de los párrafos de la carta de *cierto vecino* de Torrenueva, publicado en el número de NOTICIERO correspondiente al 15 del próximo pasado Febrero referente a la llamada epidemia de fiebres tifoideas en aquel anejo de Motril.

El párrafo aludido, dice textualmente.

«Cuando estuvo aquí el Gobernador no le llevaron casa de los enfermos, y aquel día, los que habia atacados los levantaron, diciéndoles que así lo hicieran, por si los visitaba el gobernador que los viese levantados, porque si no lo hacían, no los iban a dejar parar y van ustedes a morir de hambre»

Es tan enorme el significado de lo expuesto, por la coaligación de voluntades precisas para la realización de un acto asaz monstruoso, que de ser cierto acusaría la comisión de una serie de delitos en la cual, según el *vecino* de Torrenueva, cooperaron varias individualidades, toda vez que al referirlo emplea el plural como locución.

Mas como no es posible que persona alguna suponga que las familias de los atacados se prestasen a semejante infamia, y menos aun el que las dignas autoridades locales pudiesen tener, en la realización de ella la más mínima participación, descártese a quienes se quiera de la responsabilidad por la supuesta violencia para hacer levantar a los enfermos, y de la inicua amenaza, móvil, fundamental de esa inhumana acción, y quedara siempre ligada a ella, y actuando por modo incuestionable, la siniestra figura del médico que, ya cohibiera, para que saliesen extemporáneamente, y por bastardos fines, de sus lechos, a los tíficos, ya los hubiese visto fuera de aquellos, sin su asentimiento, y no hubiere adoptado las determinaciones del caso, o ya no lo hubiera sabido, al suceder

lo cual es así mismo, censurable, siempre le envolvía el ambiente del delito, por acto u omisión, en los dos primeros casos, o el del abandono, no menos imputable en época de anormalidad higiénica, en el último.

Sea de ello lo que fuere—pues muy en breve, Dios mediante, y ante los Tribunales de Justicia he de procurar exigir las responsabilidades del calumniador al *cierto vecino* de Torrenueva—interin ello sucede me permito suplicar a usted, se sirva ordenar la inserción de esta carta, en el periódico de su digna dirección, encaminada a negar, por mi honor, la exactitud de los hechos relatados en el párrafo de la del, para mí, anónimo *vecino*, al que sí puede con razón, sostener, por invocación idéntica que yo mi negativa, lo que él afirmó, le invito a que lo haga, sin la máscara con que se encubren, de ordinario los pseudos hombres, a fin de que puedan serle exigidas las reparaciones consiguientes; pues bueno es que sepa que cuando las personas se salen de los límites de la moral y el derecho, no les queda otro recurso que volver a entrar en ellos; ya que seguramente por sus particulares modos de ser, de sentir y de enjuiciar, no ha debido aprender el denunciante que aquel que comete un despojo tiene, como necesidad, por uno de los mas elementales deberes, que restituir al despojado de aquello que injustificadamente le privó.

Ruego a usted se sirva recibir, anticipadamente la expresión de mi agradecimiento por el favor que me he permitido suplicarle, me dispense y disponga como le plazca de atento y afectísimo servidor,

Nicolás Ortega de las Cajigas

Médico Titular encargado de los enfermos de Torrenueva y subdelegados de Medicina del distrito

MINAS

Don Francisco Arenas Barquero ha solicitado 185 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Orgiva», en término de Orgiva.

—Don Antonio Fuentes Morente ha solicitado 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «San Antonio», en términos de Vélez Benaudalla y Orgiva.

—Don Tomás García Ruiz ha pedido 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santo Tomá», en términos de Orgiva y Caratauna.

DE CAPILEIRA

Programa para la Fiesta del Arbol

Día 25 de Abril.—A las ocho de la mañana comenzarán a reunirse todos los niños de ambos sexos en sus respectivas escuelas, de donde a las ocho y cuarto saldrán con sus profesores para las casas consistoriales.

A las ocho y media marcharán en formación, con música, y precedidos de las autoridades locales, Juntas de 1.ª enseñanza y de la Fiesta del Arbol y otras personas invitadas, a la iglesia parroquial, donde se celebrará una misa. Terminada esta, seguirán la marcha a la plaza del Calvario donde se procederá al reparto de premios, consistentes en trajecitos y cortes de vestidos para los niños pobres, y en diplomas, billetes honoríficos, libros y medallas condecorativas para los demás.

Concluído el reparto, y siguiendo el mismo orden de ida, volverán los niños a la iglesia parroquial donde se cantará una Salve solemne, a varias voces con acompañamiento de orquesta.

A la una y media de la tarde, reunidos nuevamente los niños y niñas en las casas consistoriales, marcharán en formación con bandera y música, cantando los himnos a la Bandera y al Arbol; y precedidos de las mismas autoridades que arriba quedan dichas, recorrerán las calles y plazas donde fueron plantados los árboles, deteniéndose la comitiva al pie de cada planta, para hacer la entrega oficial a cada niño que se le asignó el día de la plantación.

De regreso, en la plaza del Calvario, harán uso de la palabra varios niños y niñas con recitaciones y poesías, en una tribuna preparada al efecto. Pronunciarán discursos los señores profesora y profesor de las Escuelas Nacionales, y hará el resumen de la fiesta el señor cura párroco.

A continuación, marcharán autoridades y niños a la casa capitular donde se les servirá un espléndido refresco.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Gabia Grande, Cañar y Cortes y Graena, ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de La Peza, Miguel Fernández Rodríguez.

—La guardia civil de Loja ha detenido a José Molina, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—La de Lanjarón ha detenido a Francisco Chanes y Antonio Mingorance, por promover escándalo.

—La de Tocón ha detenido a Francisco García, autor de heridas que sufre el vecino de Brácana, Alfonso Robles Sánchez.

—La de Jayena ha denunciado a Angel Navas, por pastoreo abusivo.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Gobernador, Caratauna y Cortes y Graena, han quedado expuestos al público el reparto de consumos y la matrícula industrial.

¡ADIOS GRANADA!...

El "Conde de Magarza"

El célebre *Conde de Magarza*, uno de los más típicos mantenedores de la garrulería granadina, condiciones éstas que ha demostrado cumplidamente en nuestras calles, plazas y tascas, poniendo cátedra de *atorear* cuando nó de astronomía, de baile, de industria o de curanderismo, como el singularísimo catedrático salmantino don Diego de Torres Villarroel, que fué almanaquero en su tierra, ermitaño en Tras-os Montes, médico y danzante en Coimbra, soldado en Oporto y torero en Lisboa... decía mos pues, que *Magarza* huyó de entre nosotros.

Así, huyó de Granada, porque el hombre ha sentido en su amor propio, en su *vergüenza torera* el mordisco de la sátira cruel de sus paisanos, que nunca le reconocieron aptitudes para emular, no ya al churriano *Zalvaor Zánchez*, que nuestro *Conde* no pica tan alto, sino ni al *Galli cursi* Joselito, el segundo brillante (¿Quién es el primero?) tallado por la afición tauromaco española.

El flaco de *Magarza* es creerse torero, aunque torero modesto, y en Granada no le hacen caso, tomando a *pitorreo* sus ansias, sus deseos, sus ofrecimientos y sus *vestíos* de *aotrear*, construidos a fuerza de privaciones y de *tragá quina*, según confesión del pobre muchacho...

Dias pasados aguardábamos en la estación de Guadix, el paso del tren de Madrid que había de conducirnos a Moreda y desde Moreda a Granada.

Peña, Machado, Rogelio Domínguez, Gregorio Ruiz, Arroyo Montero, el director de *Pedro Lagarto* y algunos accitanos cuyas atenciones para nosotros agradeceremos siempre, formaban un grupo al que servía de comidilla el entusiasmo ambiente en cierto banquete político...

Entró en agujas *muestro* tren. De un coche de segunda, bajó como una tromba *Magarza*, el cual se acercó a nosotros diciendo atropelladamente:

—M' alegro de verles... ¡Qué alegría!... Voy pa Madrí, con Larita, mi maestro, que z' ha empeñao en jaséme hombre y Dió ze lo pague. Venimo d' Armería y vamo pa los madrile a firmá dos contrata. En Barselona trabajaremo tres corría; después jiremo a Tarragona y aluego a Valladolí. Cuando atoreemo en Madrí, en Málaga, en Armería y en Linare, marcharemo a Méjico donde mi maestro está escriturão por zeis corría y un benefisio. ¡Estoy loco e contento! Pero lo que má m' alegra, e, que cuando güerva a Graná iré imponiendo condisione pá que zepan que zoy torero y que cuando m' ofresía de vardé era pa que ze mordieran la lengua ezo mal ange que me atomaban a guaza... ¡Con que cabayero!... ¡Caiga zalú!...

—¡Buena suerte hombre!

—Grasia... ¡ah! pongan ustés en er periódico que me despedido de tóos y que siempre soy granaíno en la China, en Madrí .. ¡a onde me encuentre!

—¡*Magarza*! gritó un hombre apareciendo en la ventanilla del coche.

—¿Mandusté maestro?

—*Traite* un paquetiyo d' setenta y mistos de dié.

—¡Como las balas!—contestó Magarza, el cual avanzó unos pasos hacía la cantina de la estación y volvió rápidamente diciéndonos, a la vez que nos entregaba un paraguas de seda verde: Tomen ustés. Yo soy múhonrão y no quiero que d gan. Este paragua me lo emprestó er niño de la tienda *Las Colonias*, y como no puedo mandárselo por correo, pues... ustés mi hasen el favó ¿Quieren?

—¡Ya lo creo! ¡No faltaba más! y nos hicimos cargo del verde artefacto.

—*¡Magarza!*—gritó *Larita* nuevamente. Con permiso de lo zeñore.. ¿quies dí po la cajiya y lo misto?

—Ar momento. Cabayero... zalú y lo dicho. Un abrazo pá tó... ¡Zalú!

—¡Buen viaje y palmas?

. . . . . .

El verde paraguas se halla en manos de su dueño, y para contera de la promesa que hubimos de hacer a *Magarza*, le despedimos por este medio de Granada, tierra de sus quereres, a la que volverá rico y torero, torero sobre todo, *imponiendo condisione pa que ze muerdan la lengua ezo mal ange, que, en días de calvario, le atomaban a guaza.*

Raimundo Domínguez

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Oriente.—Don Manuel Nieto y hermana, don Luis Casanova, don José Quesada, don José Jiménez, Mr. Lucien Gondony, don José Descal y don José Sáenz.

París.—Don José de Casenave, don Juan Sampedro e hija, don Mariano Consuegra, don Francisco Molina, don José Soler, don Juan Padrera, don Luis Amargós y don Miguel Rosado.

De elecciones

Hoy, a las diez de la mañana, marchará a Guadix en automóvil, el candidato por aquel distrito don Eduardo Moreno Agrela.

—También marchó en la madrugada anterior a dicha población, don Antonio Marín Hervás, hijo del asímismo candidato por Guadix, señor Marín de la Bárcena, acompañado del abogado don Jesús Miranda.

Notas Militares

Ascensos

Por real orden inserta en el *Diario Oficial* fecha 5 de Marzo, asciende a coronel de ingenieros, el teniente coronel don Juan Tejón y Marín, gobernador civil de Granada.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: doña Isabel Acuña López, Manuel Castro Manzano y Joaquín Ortega Jiménez.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: don José Márquez Díaz.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: doña Josefa Guerrero Gómez.

Nacimientos, 1.

Instruccion Pública

A los 15 días de publicado el anuncio en la *Gaceta*, se constituirá el tribunal de oposiciones a escuelas de niños, en turno libre.

—Se le ha expedido el título de Bachiller a don Pulgencio Espa Caro.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Sato Tomás de Aquino, Angelico doctor de las escuelas.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.—Mañana sún cuando domingo, es también día de ayuno y abstinencia de carnes y los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, doctor angélico, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria, de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son del siguiente (San Juan de Dios) con conmemoración de la Dominica.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Ramón Godoy y doña Araceli Mirasol, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Mañana en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Santa María Magdalena a las ocho y media.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Ntra. Señora de las Angustias a las diez.

Ejercicios para señoras.—En el Sagrado Corazón, dirigidos por los RR. Padres Hitos y Dodero, S. J.

Por la mañana: A las nueve y media Misa y lectura; a las diez, meditación.

Por la tarde: A las cuatro, Rosario; a las cuatro y cuarto, Plática; a las cinco menos cuarto meditación.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo y en San Juan de Dios, a las nueve

Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las diez y tres cuartos.

Función en honor de Sto. Tomás de Aquino en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia (Seminario) con asistencia del reverendísimo Prelado y el claustro de doctores a las once de la mañana y predica el M. ilustre señor canónigo penitenciario.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis de la tarde y predica el reverendo padre Jesús Sagrado, Dominico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de los Padres Capuchinos.

Moreno Agrela de propaganda

En Montillana

A las diez de la mañana de hoy, y en dos coches que puso a disposición del señor Moreno Agrela la casa de Campotéjar, hizo su entrada en Montillana el candidato referido. Multitud de amigos políticos y particulares, esperaban en las afueras, disparándose cohetes y palmas reales, entre los vivas y aplausos de la multitud.

Ya en el Ayuntamiento, se vió obligado a salir a un balcón, desde donde don Enrique Moreno hizo la presentación de su señor primo. Su frase vibrante y elocuente, afirma, que no le cabe la menor duda, que su señor primo hará en beneficio del distrito, más mucho más de lo que humanamente es dable. Si por desgracia sufriésemos una equivocación, como con otros ha sucedido, y las promesas no fuesen realidades, entonces—yo, a pesar de los vínculos de consanguinidad que me unen—sería el primero en aborrecerle. (Grandes aplausos).

Enseguida hace uso de la palabra don Eduardo Moreno. Con gran elocuencia examina la situación política de la mayoría de los pueblos, afirmando que su lema es justicia, moralidad, honradez, protección y caridad, estando dispuesto—dice—a concluir, si los sufragios me ayudan, con tanta y tanta sanguijuela municipal. (Estruendosa ovación)

Termina haciendo presente, que, conocedor de las necesidades del pueblo, donaba de su bolsillo la cantidad de 150 pesetas, a las que unió su señor primo don Enrique 100 pesetas más en nombre de su señora madre doña Josefa. (Grandes vivas).

Seguidamente fueron obsequiados con un almuerzo, suculento de verdad, en casa del simpático labrador Pedro Granados, celebrando todos, la buena condimentación de los abundantes platos que sirvieron para el mismo. Allí se presentaron y ofrecieron en un todo al candidato, los socios de "La Unión", simpática sociedad, destinada como su nombre indica, a estrechar los vínculos entre los conveciños.

A las tres salieron para Benalúa, entre los vítores de la multitud y el atronador estampido de los cohetes

En Benalúa

Serían próximamente las cinco de la tarde, cuando el señor Moreno Agrela (don Eduardo) acompañado de don Gregorio Abril, don Miguel Carrasco, don Enrique Moreno, don Juan Manuel Moreno y numeroso acompañamiento de Montillana, hizo su entrada en este pueblo. Extraordinario público se hallaba en las afueras esperando al candidato, el que fué recibido con grandes aplausos y numerosas salvas.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, en donde se sirvió un espléndido *lunch*, haciendo seguidamente uso de la palabra don Enrique Moreno, presentando a su señor primo como candidato a diputado a Cortes, y afirmando con gran elocuencia que se consideraba como hermano de los vecinos de Benalúa, por el hecho de haber recibido aquéllos grandes ventajas, de la que le dió el ser, en el reparto de tierras, y conocedor de la inmensa gratitud que guardaban a su madre, él los consideraba como hermanos. (Grandes aplausos).

Don Eduardo Moreno, con fácil palabra y entonación viril, se ofreció a procurar el bien general de todo el distrito, y en particular de este desdichado pueblo, ofreciendo en el acto 150 pesetas, que sumadas a 100 más que donaba don Enrique Moreno en nombre de su madre doña Josefa, se repartirán en pan para los necesitados.

Dirigió un saludo cariñoso a la prensa rey el que estas notas escribe, asegurando que no se trataba con aquella limosna que salía del fondo de su alma en bien del desvalido, de cohibir en lo más mínimo la voluntad del cuerpo electoral. (Estruendosos aplausos).

Don Nicolás Ruiz, cura párroco, dió en frases elocuentes las gracias, en nombre de los pobres del pueblo por el bien recibido, haciendo constar, que no pertenecía a ninguna fracción política.

Enseguida salieron los expedicionarios a caballo para Colomera y Moclín, entre vítores y aplausos delirantes.

El Corresponsal

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Francisco Espinosa Robles, por homicidio. Tribunal de jurado Abogado, señor Negrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Joaquín Haro Pérez y otro, por disparo Abogado, señor Caro Riaño; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Lezcano.

Entrada de causas

En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Torcuato Olivencia, por estafas.

El mismo juzgado: contra Emiliano Megías Linares, por disparo y lesiones.

El referido juzgado: contra José Salamanca Molina, por tentativa de violación.

El mismo juzgado: contra Leovigildo Reces Gómez y otro, por violación.

Huéscar: contra Telesforo Jorge Martínez López, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Juan Pedro López García, por hurto.

El referido juzgado: contra Bonifacio Contreras Rodríguez y otro, por hurto.

El mismo juzgado: contra Antonio Fernández Fernández y otro, por homicidio.

Guadix: contra Manuel Jiménez Castro y otro, por hurto.

Iznalloz: contra Rafael Ortiz García, por asesinato.

Vacante

Han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Molvízar, don Manuel Alonso Venegas, don Francisco José Salvador y don José Venegas Prados.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don José María Sánchez Vera.

Fallecimiento

Ha fallecido el Registrador de la Propiedad del partido de Cazorla, don Manuel Rico Pimentel.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que venía disfrutando ha vuelto a su cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don Fabián Ruiz Briceño.

También ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Coín, don Perfecto Soja, restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Mancha Real, don Aurelio Delgado y Alcalá.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso de casación preparado en causa sobre amenazas, seguida contra Cecilio Fuentes y otros; y no haber lugar al recurso de casación interpuesto en autos del juzgado de primera instancia del Sagrario, seguidos sobre rescisión de un contrato entre doña Dolores Lara Cobos con don Manuel Rus Roldán y don Antonio Martín García.

Teatro Cervantes

Hoy se estrenará en este Coliseo una hermosa y emocionante película, dividida en dos partes y en colores, titulada *Celos de contrabandista*.

Completan el programa las películas cómicas *Testarudo equilibrista, Salustiano y la señorita excéntrica* y la naturalista *Paseo por Roma*. Todas de verdadero éxito en cuantos cines se han exhibido.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 6 de Marzo de 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	5 4	710'75	Oeste	Despejado
A las 16	18'0	708'24	Oeste	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22'0.—Idem máxima á la sombra, 19'2.—Idem mínima cubierto, 2'8.—Idem mínima descubierto, 0'4.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 3'11 mm.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	32'95 á 34'06
Cebada	24'24 á 25'75
Habas	28'26 á 29'24
Maiz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Lo: 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 á 15'00 pesetas.

Existencias de ayer, 776 quintales
Entrada de hoy . . 90 »
Total . . 866 »
Vendido. . . . . 99 »
Quedan . . . . 767 »

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

9 reses mayores, con peso de 2253 kilos, de 1'90 a 2,10.

105 borregos, con peso de 631 kilos, a 1 88.

1 cabrio con peso de 17 kilos, a 1'40.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 44 reales. El mercado está en calma.

En Málaga: Véndese a 48 reales los 11.50 kilos de aceite nuevo.

En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo a 12,50, 12,25, 12,00, 11,75 y 11,50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Los Bocks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 30'68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas morábitas, a 30,20 ptas. los 100 kilos (a 58 reales fanega).

Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelar, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanga).

Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Screhiber», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Aceite, a 97'30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9.75 pesetas los 100 kilogramos.

Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26.95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41.75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33.85 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Gran Cine artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathe.

Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 1/4 y 10 1/2.

Primera sección: 1.º Sinfonía.—2.º Testarudo equilibrista.—3.º Paseo por Roma.—4.º Salustiano y la primera excéntrica.—5.º La interesante película en dos partes y en colores, El último asalto.

Segunda sección: 1.º Sinfonía.—2.º Testarudo equilibrista.—3.º Paseo por Roma.—4.º Salustiano y la primera excéntrica.—5.º Estreno de la película en dos partes, Celos de contrabandista.

El programa de la 3.ª es igual que el de la 1.ª

Precios: Palcos, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraíso, 0'10.

LUX EDEN

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, tomando parte en ellas la notable Troupe Balkánica y el célebre Frosso.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30

Se traspasa

el antiguo establecimiento y almacén de vinos "La Palma del Condado", en la calle Arco de las Orejas, núm. 7, por no poder su dueño representarlo y tener que ocuparse de otros asuntos.

Se han introducido grandes reformas, para comodidad del numeroso público que lo frecuenta.

Para tratar con su dueño, en el mismo establecimiento. Se traspasa en buenas condiciones.

Arco de las Orejas, núm. 7

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

Se ofrece señora sola para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoritas, etc., ya sea en la localidad o fuera de ella. Informarán en la Administración de este periódico.

Almoneda de muebles y un piano.—Recogidas, núm. 63.º

Ntra. Sra. de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 del mes actual a las dos de su tarde en el domicilio social, Párraga, 35, principal, para el examen del Balance y cuentas de Administración del ejercicio de 1913.

Se convoca también a Junta General extraordinaria a continuación de la ordinaria, para dar cuenta de la vacante por defunción del señor Presidente del Consejo y elección de la persona que haya de sustituirlo.

La presentación de resguardos y acciones, asistencia a la Junta, constitución de ella, discusión de las proposiciones que se presenten, acuerdos y demás, se ajustará a lo establecido en el artículo 16 y siguientes, del capítulo 2.º de dichos Estatutos.

Granada 1.º Marzo 1914.—El Vicepresidente, Enrique Gámir Colón.

Consulta médico-quirúrgica

DEL

Dr. Ibáñez Campoy

Todos los días de 3 a 6 de la tarde

Campillo Alto, 27

NUEVA LECHERÍA

En los bajos de la casa números 3 y 5 de la placeta del Realejo, se ha abierto al público un despacho permanente de leche de vaca y cabra, cuya pureza se garantiza, como así mismo la exactitud en la medida. Además se llevará a domicilio a quien lo desee, en envases precintados de litro y medio litro.

Los precios son: Botella de un litro, en el establecimiento, 0'45 pesetas; a domicilio, 0'50. Botella de medio litro, 0'25.

Cuantos deseen beber leche en inmejorables condiciones, no olviden las señas de este nuevo establecimiento.

Placeta del Realejo, 3 y 5

Consulta médica especial de las enfermedades propias de la mujer

A CARGO DEL PROFESOR

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una a cuatro en la

FARMACIA PEÑA — Carrera de Genil, 49 y 51

HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De ocho a diez de la noche

Ocasión en San JOSÈ

Por final de estación se han hecho importantes rebajas de precio en muchos géneros de abrigo.

Grandes gangas en géneros que se saldan a menos de la mitad de sus precios.

Grandes partidas de medias listadas de algodón para Señora, que por cada dos pares que se compren se da un par mas de la misma clase.

En la misma forma se venden varias partidas de medias y calcetines para Niños.

Se rebaja el 10 por 100 del importe de las compras en todo el género para traje de hombre, Chales Nubes, Echarpes, Toquillas, Mantones, Blusas, Gabanes, Abrigos y Capas de Niño, Kimonos, Jerseys, Chalecos de Bayona, Guantes, Mitones, Bufandas y otros géneros de abrigo

Se rebaja el 20 por 100 en todas las telas para Manteos y Sotanas.

Se rebaja el 10 por 100 tomando la pieza entera en todos los Lienzos de hilo Holandés de hilo y Telas de algodón de todos los anchos y clases que se venden a la medida.

Grandes partidas de retazos de telas de todas clases, de tiras bordadas y de encajes que se venden en pedazos sueltos a precios baratísimos.

San José, Reyes Católicos, 25

A los labradores

La semilla de remolacha marca "Elite" mejorada de J. Heine, que por sus buenas condiciones obtuvo Le gran Prix en la Exposición de París el año 1900 y Le gran Prix en la Exposición de Bruselas el año 1910

la tiene a disposición de los agricultores el representante exclusivo de dicha marca para toda España, señor don José Chinchilla, calle de Gracia, número 14, Granada.

Precio del kilo en sacos de 25 kilos Pesetas 1'25 o sean 5 reales el kilo.

Pago al contado. Quedan pocas existencias.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos
Piedra artificial
Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

	Pesetas
De 0'60 cs. de diámetro	15
» 0'40 » »	10
» 0'30 » »	6
» 0'20 » »	4'50
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2 25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge
Artificial Lafarge Valdonne
Natural Monette
Natural Valentine
Rápide Roquefort
Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso 2 Granada

¡¡DESDE 2'50 PESETAS AL MES!! las mejores escopetas de caza y PISTOLAS BROWING siete tiros

Unica casa que ofrece estas condiciones tan favorables para los pagos — Dirigirse a la Administración de este periódico

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

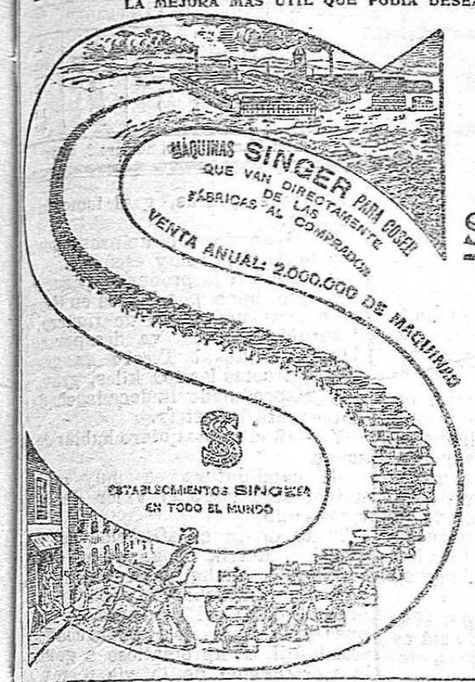

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

BIBLIOTECA PATRIA

Prima a nuestros suscriptores

El *Patronato Social de Buenas Lecturas*, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima ó rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Bibliotecas PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirlas nuestros lectores por los siguientes precios:

	Ptas.
100 tomos, todos diferentes, al contado	70
100 " " " pagaderos en doce plazos mensuales. . . .	85
12 " elegidos entre los de la colección. . . .	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará á la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda, —Menéndez y Pelayo. —Rodríguez Marín. —Angel Guerra. —Zahonero. —L. Valera. —Pérez Nieva. —Dávila. —López Roberts. —Ocantos. —Ugarte. —Díez de Tejada. —María Echarri. —Concha Espina. —Ortiz de Pinedo. —Emilo Carrere. —«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913

BOLETÍN DE PEDIDO

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ desea adquirir _____
volúmenes, pagaderos (1) _____

FIRMA (bien legible)

(1) Póngase al contado o a plazos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza. — PARIS.

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abrillantados a fuego.

Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón). — GRANADA

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: **España.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de España*, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos. Curiosidades, Excursiones, Sociedades sportivas, Hoteles, Restaurants. Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: **Portugal.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de Portugal*, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: **Francia.**—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte. **Datos varios interesantes.**—*Como se fomenta el excursionismo:* La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: **Lo que se debe saber.**—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: **Miscelánea.**—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

TOS FERINA — TOS CONVULSA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 6 pesetas

DROGUERIA MODERNA
DE
MANUEL SALAS MÉNDEZ
Jáudenes, 22 (frente a la posada de S. José)

Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella — Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6 = = = = = = = = = = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la vida — Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarriles — Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 33, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 3

Tronches para macetones, se venden en esta imprenta.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros empiastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

FARMACIA
SUCESOR de
ORTIZ-PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

454 espléndidos regalos.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 40 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :-: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286 167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

La ignorancia engendra el vicio

Por eso los libros de la colección PUREZA Y VERDAD, son los mejores de su clase en el mundo.

Se han vendido dos millones de volúmenes y han sido recomendados por todos los grandes pedagogos del mundo.

Traducidos a más de 20 idiomas. 4 libros para hombres, 4 para señoras.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

SE VENDE

una caldera de vapor, vertical, fuerza 4 caballos, y una máquina para hacer café, última novedad, de 35 tazas. Darán razón: calle de San Antón, taller de hojalatería.

COCINERA

Se desea con buenos informes; dirigirse "Industria Granadina", Gran Vía de Colón, 4 y 6.

Esquelas — Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

Los vómitos, ardeas, ardores, indigestiones, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:
J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 89

F. L. PARREÑO

—

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

vuestros subordinados, ni os extrañe nada de cuanto ocurra en Nápoles.

—Lo haré así.

—¡Mucha cautela y prudencia, patrón!

—Sé que me va la cabeza, y estoy muy bien con ella, señor duque.

Flaviano dió algunas órdenes relativas al desembarco de la tropa y artilleros y saltando a un bote se dirigió a Nápoles acompañado de Roch, Zalla, Vitali y tres criados.

Eran las seis y media cuando llegaron a tierra. Un hombre con traje parecido al que ellos usaban y el cutis tan obscuro como el del Duque los detuvo en el extremo del muelle con las siguientes frases:

—¡Alto! —les dijo a los siete, añadiendo a Osorio: — Vos, separaos conmigo, que os interesa oirme.

—¿Quién eres? —le preguntó Flaviano con calma.

—Un hombre que os conoce, y por lo mismo os admira.

—¿Quién soy yo?

El desconocido se acercó a su oído, diciéndole:

—Aquí, el Rey; el duque del Imperio en todas partes.

—¡Maldición! ¡Rodead a este hombre, y que os siga o que muera! —dijo Osorio a los suyos.

Estos avanzaron, pretendiendo sacar en vilo del puerto al poseedor de un secreto que tanto comprometía la vida del héroe.

El incógnito volvió a acercarse al Duque, y añadió:

—¡Basta de prueba! Soy el Gobernador, el cual aprendió de vos a disfrazarse, y ya veis que no lo hace mal.

—Retiraos y dejadme solo con este hombre—replicó Flaviano; y obedecido que fué, añadió: —¡Buena careta y mejor disfraz! ¡El joven y elegante gobernador va entendiendo el arte de conspirar!

—Discípulo vuestro y muy servidor, mi querido jefe y amigo.

—¿Qué motiva vuestra presencia aquí con ese traje?

— Varias causas: la primera, saber cómo habéis salido de vuestra empresa nocturna, la cual me ha quitado el sueño, pues temí por vos y por la patria.

—Mal hecho: esos ingleses quedan todos en el fondo del mar.

—¿Todos, decís?

—¡Ay, gobernador; no me fué posible dar cuartel a ninguno!

—¿Y el navío?

—Descendió con ellos hechos pedazos.

—¿Contaréis muchas bajas?

—Dos muertos y cinco heridos.

—¡Parece imposible!

—Pues es la verdad.

—No lo dudo: lo que en otro sería un cuento, en vos sucede todo lo contrario. ¿Sabéis que ese barco y la gente que iba en él debían favorecer la revolución?

—Por eso no perdoné a ninguno. Pero veo que estáis muy enterado, gobernador. ¿Quién os ha dicho eso?

—Descubrí anoche varios secretos, y uno de ellos era ése.

—Os he prohibido hacer otra cosa que obedecerme.

—Cierto; pero no escuchar noticias relativas a vos y que os interesa saber lo antes posible.

—¡Hablad!

—Oidme: el desafío y muerte del conde Ozelmán tiene fuera de sí a los conspiradores.

—Eso ya lo sabía.

— Ignoráis, sin embargo, que han sentenciado a muerte a Zalla y Roch.

—Sí; para matarlos durante la revolución o después del triunfo.

—No; en la noche próxima, sorprendiendo el palacio y dando fin de esos dos y de cuantos habitan en él.

—¿También de don Jacobo de Guzmán?

—A ese el primero, por creer que es un general español que está aquí de incógnito.

—¿No perdonan tampoco a sus pajes y criados?

—¡Imposible! Para ocultar el hecho piensan terminar los asesinatos prendiendo fuego al palacio y arrojando los cadáveres sobre las llamas.

—¿Quiénes son los comisionados para tan ardua empresa?

—Un tal Busato.

—Le conozco. ¡Adelante!

—Y siete compañeros que le obedecen ciegamente.

—Pero ocho hombres no es posible que penetren en un edificio tan grande, sorprendan a dieciseis o veinte y los maten impunente. ¿Tuvieron en cuenta la idea que acabo de emitir?

—Sí, señor. Cuentan con el portero de vuestro palacio y dos criados que, no sólo facilitará nlos medios, sino ayudarán poderosamente a la realización de la idea.

—¡Eso ya es otra cosa! ¿Cuándo han ganado a mis tres sirvientes?

—En la noche queacaba de transcurrir.

—Pronto lo habéis sabido, amigo mío. ¿Queréis decirme de qué medios se valió para averiguar tanto el que ha poco nada sospechaba ni temío?

—A media noche se me ha presentado uno de los siete que manda Busato, el más débil, el único acaso cobarde de los ocho, y por una cantidad no muy crecida me confió el secreto, pidiéndome a la vez un pase para Francia.

—¿Es italiano?

—Del condado de Niza.

—¿Qué habéis hecho?

—Le entregué la suma ofrecida y le mandé volver esta noche por el pase, con el objeto de que vos determinéis.

—¿Qué más os dijo?

—Cuanto sabía; pero esto se reduce a una conspiración que supo-